

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE  
BAJA CALIFORNIA  
ORGANO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
NO.- 11,182 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. XLII**

*Miercoles 10 de Octubre del 2007*

**JUZGADOS DE TURNO**

**MEXICALI:** JUZGADO TERCERO PENAL

**TIJUANA:** JUZGADO SEXTO PENAL

**ENSENADA:** JUZGADO SEGUNDO PENAL

DOMICILIO

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EDIFICIO TRIBUNALES CENTRO DE GOBIERNO**

**INTERNET:** [www.poder-judicial-bc.gob.mx](http://www.poder-judicial-bc.gob.mx)

DIRECTOR

**LIC. PEDRO AMAYA RABAGO**

**CONSEJO DE LA JUDICATURA**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 de la Constitución Política del Estado de Baja California, y por acuerdo tomado en sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de fecha 09 de octubre del año en curso, se hace del conocimiento del público en general y de los aspirantes al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California, que participaron en la convocatoria publicada por este Órgano Colegiado en fecha catorce de septiembre del año dos mil siete, en el Boletín Judicial del Estado número 11,164, lo siguiente:

La lista de aspirantes que acreditaron la etapa de conocimientos, y que por ende pasan a la etapa de aptitudes, así como el día y hora en que deberán de presentarse para tales efectos:

Álvarez de la Rosa Sergio

Amaya Rábago Pedro

Casas Millán José Xavier

Cataño González Carlos

Chávez Hoyos Jesús Antonio

Duarte Orozco Alma Angelina

Fernández Ruiz de Chávez Víctor Manuel

Flores Anguiano Ignacio

Ibarra Leyva Perla del Socorro

López González María De Jesús

López Meza Fausto Armando

Magdaleno Pérez Armando

Navarro Oscar Javier  
Ortiz Morales Salvador Juan  
Pérez Aguilera Miguel Armando  
Reynosa Barbosa Rubén  
Rincón Rey David Jesús  
Ruiz Sandez Mario Fernando  
Segura González Rosa María  
Vásquez Jorge Armando  
Villarespe Muñoz Gustavo Adolfo

Es dable señalar que por acuerdo de pleno del Consejo de la Judicatura de fecha 14 de agosto del año 2007, los resultados de las evaluaciones psicométricas tendrá una vigencia de seis meses, por lo tanto los participantes que hubieren sido evaluados para la categoría de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en un examen psicométrico practicado en el periodo comprendido del 11 de abril del 2007 al 10 de octubre del 2007, no se les aplicara el examen de referencia.

Para efecto de llevar a cabo la etapa de aptitudes que consiste en la aplicación de un examen psicométrico, se señala el día **11 (once) de octubre del año en curso**, iniciando a las **10:00 (diez) horas** y concluyendo a las **14:00 (horas)** del mismo día, para ello, se habilita:

- Aula de usos múltiples del Poder Judicial del Estado, ubicada en el Primer Piso del Edificio de Tribunales en el Centro Cívico, C. P. 21000, Mexicali; B.C.  
Teléfonos: 01 (686) 5-58-10-00. EXT. 1816

Así mismo, los resultados de la presente etapa, se darán a conocer mediante la publicación en el Boletín Judicial, en fecha **18 (dieciocho) de octubre del año 2007**.

Se les solicita su asistencia con 15 minutos de anticipación en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia.

El aspirante debe exhibir al personal autorizado identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
**MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007**  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA**  
**( RUBRICA )**